

Informe de Actividades 2015

Estimados socios de Disventas Cía. Ltda.

En cumplimiento a lo prescrito en el Artículo 124 de la Ley de Compañías vigente a la fecha adjunto el informe de la Administración por el Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

ENTORNO GENERAL:

La Empresa en el año 2014 fue notificada por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS mediante resolución No. SCV.IRC.14.00663, que en función a los resultados del año 2013 presentados en mayo del 2014. En este balance la compañía registró una pérdida que representa más del 50% del capital, hecho que coloco en causal de disolución prevista en el número 6 del Artículo 361 de la ley de compañías. Para lo cual se hace una junta con fecha 4 de mayo 2015; dentro de cual se autorizó la compensación de las pérdidas de años anteriores con el aporte de futuras capitalizaciones.

Sin embargo durante el ejercicio del año 2015, no se logra obtener resultados positivos cerrando el ejercicio con una pérdida total de \$ 14,394.95. Cabe mencionar que esta pérdida en gran parte se debe a una sanción económica al MSP; y a su vez nos obligan a invertir un monto de aproximadamente de \$ 15,000.00 para cumplir con la norma de BPM que hasta esa fecha estuvo vigente a las pequeñas industrias y obviamente esto implicó mayores gastos a este negocio que no tenía programado afectando también al flujo ya a la rentabilidad.

Ante esto señores socios debo manifestar que la empresa ha podido salir del causal que le llevo a la notificación de la disolución. Sin embargo existe un riesgo por el resultado que mantiene; por esta razón pido su apoyo para que las pérdidas del año 2015 también sean compensadas con el saldo que nos queda en aporte a futuras capitalizaciones que mantiene INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA en nuestro patrimonio, porque adicionalmente esta empresa ha arrastrado retenciones y anticipo de impuesto a la renta de años anteriores que al tener pérdida no se ha podido compensar y que a la fecha caduco su crédito tributario; convirtiéndose en un gasto y como DISVENTAS CIA LTDA., no puede asumir más gastos. Se solicita la autorización para utilizar el saldo de aporte para compensar la pérdida del año 2015 y parte del gasto que se generaría por las retenciones. Como también es de su conocimiento INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA LTDA; mediante junta nos condono la deuda que DISVENTAS mantiene con esta empresa; sin embargo no se utiliza porque este valor se convierte en ingreso y a su vez genera utilidades que no serían reales.

Proyección 2016:

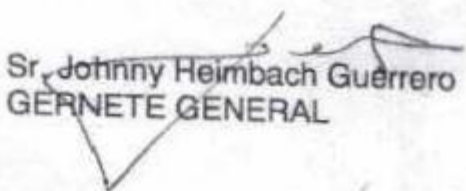
Se ha realizado varios cambios dentro de los cuales: el primero de enero se cambió el sistema contable con la finalidad de administrar mejor el control de costos de producto terminado; se realiza la contratación de un nuevo contador con más horas laborables y se contrata un técnico de control de calidad para mejorar la optimización de la producción.

Conclusiones:

Estas son las principales actividades que se desarrollaron en lo que fue el 2015. Pongo a consideración de los señores socios para su análisis y evaluación.

Para concluir se puede decir que se ha cumplido con los trabajos programados para este año, pese a los problemas, limitaciones logísticas y económicas que se tuvieron y que son de su conocimiento.

Hasta aquí Señores Socios el Informe de la Administración,


Sr. Johnny Heimbach Guerrero
GERNETE GENERAL